



**Capitán de Navío Maria de los Ángeles Salinas Pérez**

**IV Seminario Hemisférico sobre Relación Puerto-Ciudad, Responsabilidad Social y Equidad de Género**

- **Comisión Interamericana de Puertos (CIP)**
- **Organización de los Estados Americanos (OEA)**
- **msalinas@oas.org**
- **www.portalcip.org**



**OEA | OAS**



**CIP**

Comisión  
Interamericana de Puertos



Estadística de la mujer en Sector Marítimo y Portuario.

Políticas Nacionales.

Política de Igualdad Laboral y No Discriminación.

Objetivos y Estrategias de la Nueva Política.

Contribuciones al sector de la seguridad y los intereses marítimos.

Impacto y beneficios de la Participación de la mujer.

Reflexiones.



OEA OAS

# Estadística de la mujer en Sector Marítimo y Portuario.



CIP

Comisión Interamericana de Puertos



1.2% en Sector marítimo y portuario

Mano de obra mundial



1% (en 2024, en organizaciones encuestadas)

Marinos



19% (en 2024, en autoridades marítimas nacionales)

Sector público





OEA OAS

# Políticas Nacionales.



CIP

Comisión Interamericana de Puertos





**OEA OAS**

# Política de Igualdad Laboral y No Discriminación.



**CIP**

Comisión  
Interamericana de Derechos Humanos



**Promueve una cultura laboral basada en el respeto, la igualdad y la inclusión.**

**Garantiza oportunidades equitativas para todo el personal, independientemente de su género, origen o condición.**

**Refuerza el compromiso institucional con estándares nacionales e internacionales de derechos humanos.**

**Genera cambios culturales y estructurales que benefician tanto a la institución como a sus integrantes.**



**Objetivo 1. Perspectiva de Género e Igualdad Sustantiva.**



**Objetivo 2. Igualdad de oportunidades laborales e inclusión.**



**Objetivo 3. Inclusión, lenguaje incluyente, no sexista y accesible**





• **Perspectiva de género en la planeación .**

• **Presupuestación.**

• **Acciones afirmativas.**

• **Consolidar la cultura institucional.**

• **Acciones para la corresponsabilidad personal, familiar y laboral.**

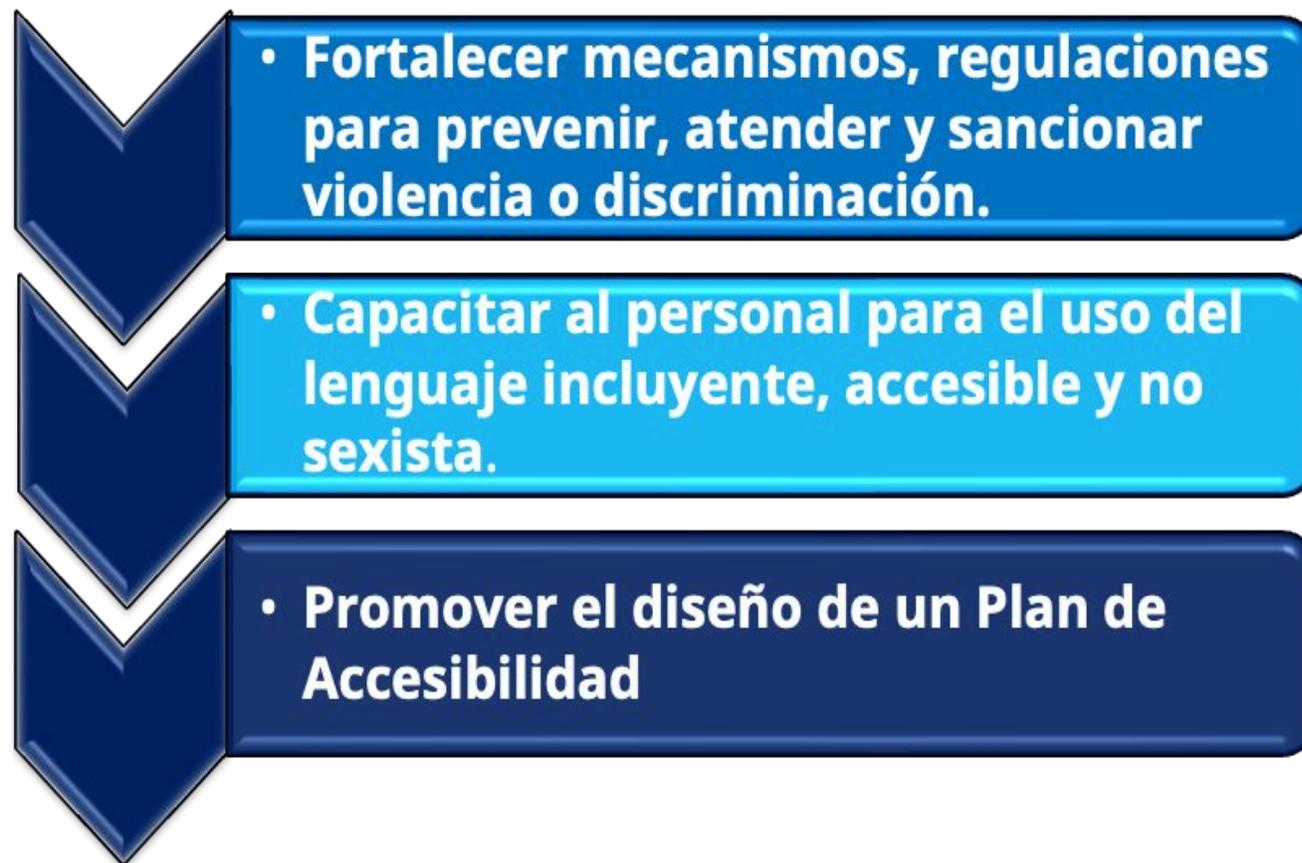
• **Mecanismos institucionales para prevenir la discriminación.**

• **Fortalecer la campaña de lactancia materna.**

• **Sistema de cuidados.**

• **Enfatizar las capacidades, habilidades y destrezas en los mecanismos de contratación.**

• **Acceso a la profesionalización.**







## Elementos clave:

### “Celebrar públicamente los logros de las mujeres”



2020.

Distinción de la Organización Marítima Internacional al valor excepcional en el mar.



2021.

Premio “Mujer sobresaliente del Sector Portuario y Marítimo 2021” Comisión Interamericana de Puertos de la OEA



2017.

Distintivo “Empresa Familiarmente Responsable”, por contar con una serie de políticas de flexibilidad en cuanto a tiempo y espacio laboral



2018.

Reconocimiento al Primer Lugar del Premio 2017 a la Cultura de Igualdad de Género de la A.P.F. “Amalia de Castillo Ledón”.



2024.

El programa de Liderazgo Femenino para el Sector Marítimo Portuario reconoce con el sello LIFE a la Secretaria de Marina por su compromiso con la disminución de la brecha de género



2024.

Certificado Nivel Oro en 39 áreas de trabajo, por la Norma Mexicana en Igualdad Laboral y No Discriminación.





OEA OAS

Elementos clave:

“Eliminación de la violencia contra la mujer”



CIP

Comisión Interamericana de Puertos





Uso de lactarios



Licencia por maternidad y paternidad



Licencias menores y permisos



Centros de Desarrollo Infantil Naval



Sueldos y salarios justos No Negociables





OEA OAS

Contribuciones al sector de la seguridad



CIP

Comisión Interamericana de Puertos



Mantenimiento del estado de derecho en la mar.



Operaciones en apoyo a la seguridad pública y combate a la delincuencia



Protección de instalaciones estratégicas



Apoyo al Instituto Nacional de Migración



Operaciones de búsqueda y rescate



Operaciones de seguridad en el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec



OEA OAS

# Contribuciones al sector de los intereses marítimos



CIP

Comisión Interamericana de Puertos

## SEGURIDAD MARÍTIMA



Inspecciones a embarcaciones nacionales y extranjeras para verificar el cumplimiento de disposiciones nacionales e internacionales.

Operativos de seguridad en las costas y zonas marinas para preservar la vida humana en la mar.

Operaciones de búsqueda y rescate, así como auxilio y salvamento marítimo en caso de accidentes o incidentes marítimos.

Inspecciones a instalaciones de servicio: astilleros, talleres de reparación, varaderos, diques secos, flotantes, estaciones receptoras de desechos.



### Estefanía Osorio Vega

TENIENTE DE FRAGATA

SECRETARÍA DE MARINA  
AUTORIDAD MARITIMA NACIONAL



Es ingeniera en Mecánica Naval, desde hace 2 años se desempeña como oficial del Estado Rector de Puerto, en el puerto de Lázaro Cárdenas, Michoacán, México; donde su función principal es verificar que las embarcaciones extranjeras que arriban a puertos mexicanos cumplan con los estándares internacionales en materia de seguridad, protección y prevención de la contaminación marítima, contribuyendo de esta manera con la comunidad marítima internacional, velando por la seguridad de la navegación y salvaguardar la vida humana en la mar.



Mes de la Mujer Marítima Portuaria



OEA OAS

## Impacto y beneficios de la participación de la mujer en operaciones de seguridad



CIP

Comisión Interamericana de Puertos

Comprender mejor las causas de los conflictos y encontrar soluciones alternativas.

Promueven mayores niveles de participación de talento femenino en las nuevas generaciones.

Desafían los estereotipos de género arraigados en la sociedad, promoviendo una visión incluyente

Propicia la diversidad de habilidades, tácticas y destrezas, que mejoran la toma de decisiones y rendimiento de las fuerzas armadas.





OEA OAS

# Impacto y beneficios de la participación de la mujer en el sector marítimo



CIP

Comisión Interamericana de Puertos

De acuerdo con el INEGI, sumar a más mujeres a la economía podría aumentar el PIB de México en 6.9 billones.



Permite generar condiciones de igualdad en los mercados.



Contribuye a la diversidad, la inclusión y la competitividad.





El incluir Políticas contundentes, promueven la inclusión de la mujer y no solo eso garantizan su permanencia.

Es responsabilidad social ya sea en sector Público o Privado implementar estos mecanismos sustentándolos mediante la constitución de cada país, leyes , reglamentos y otros que validen y obliguen a llevarlos a cabo.

México ha avanzado sin embargo se busca lograr esa igualdad sustantiva que tanto anhelamos, pero estamos seguros que con esta política y su plan de acción avanzaremos hasta lograrlo.





---

## Capitán de Navío Ma. de los Angeles Salinas

- Política de Igualdad de Género e Inclusión de SEMAR
- Comisión Interamericana de Puertos (CIP)
- Organización de los Estados Americanos (OEA)
- [msalinas@oas.org](mailto:msalinas@oas.org)
- [www.portalcip.org](http://www.portalcip.org)



OEA | OAS



CIP

Comisión  
Interamericana de Puertos